

SALTOS SALTOS, GIOCONDA. Manual de Derecho Internacional Público. Talleres de la Corporación de Estudios y Publicaciones. Quito. 2008

Contenido:

“Derecho Internacional Público es el conjunto de normas y principios que regulan las relaciones entre los sujetos internacionales: los Estados, las organizaciones internacionales y los ciudadanos en sus intereses con aquellos... El Estado es la persona moral del Derecho público, territorial y soberano; es decir, la organización política de un país, que se manifiesta por la coexistencia de tres elementos básicos: un territorio determinado; una población asentada en ese territorio y una autoridad común o gobierno que rige dentro de él” (Conceptos de la autora insertos en la contraportada del libro de Gioconda Saltos Saltos).